En la M. N. y M. L. Villa de Loxa
quinze Días del Mes de Julio de mil Sete.
cientos Y Treze años Se juntaron a Cavildo Los S.
Justicia y Regim. de ella En las Salas
de Su Ayuntam.to p.a tratar Cosas
tocantes al Seru.o de S. M. Dios Y Nro Rey
Nta Señora y la Sanidad Pub.a de Sus Vas.
Juan Gano de Cazeres
Alcalde Ord.o de Primera Elec.on
Dn Juan Ant.o Lopez Alcuzas Regidor Dec.no
Dn Simon Ruiz de Dn Juan Ventura R.
dozuza Cavallero del Orden de Santiago
Dn Juan Ant.o Ruiz Dorias Dn Claudio
de Prudana, D. Juan Lopez Marquez, Dn
Diego Garcia de Alcaraz Dn Pedro Lopez
delfea Mula D. Pedro Nicolas Sra mer
Dn Jph Sanz Pinero, Dn Juan Ant.o Mart.
Carrasco. D. Josef Izquierdo Ponze de Leon

Dn Jph Lopez Carvajalero Dip.te Sobre Segura

Mayordomo de Propios.

La Ziu.d dispuso Respecto de hallarse Acuerdo
en el Cortes General Nuebo Alcalde
D. Pedro Villamedia Parrilla Reg.or Ley
Suelen de nombrar Mayordomo Lego